

EL PERFIL DEL ADMINISTRADOR EDUCATIVO COSTARRICENSE

Humberto Pérez Pancorbo

I. Una metodología para su elaboración

El perfil profesional es la forma de ser y de actuar que se desea de un profesional, determinada por los siguientes seis elementos:

1. Conocimientos
2. Habilidades
3. Destrezas
4. Actitudes
5. Valores
6. Hábitos

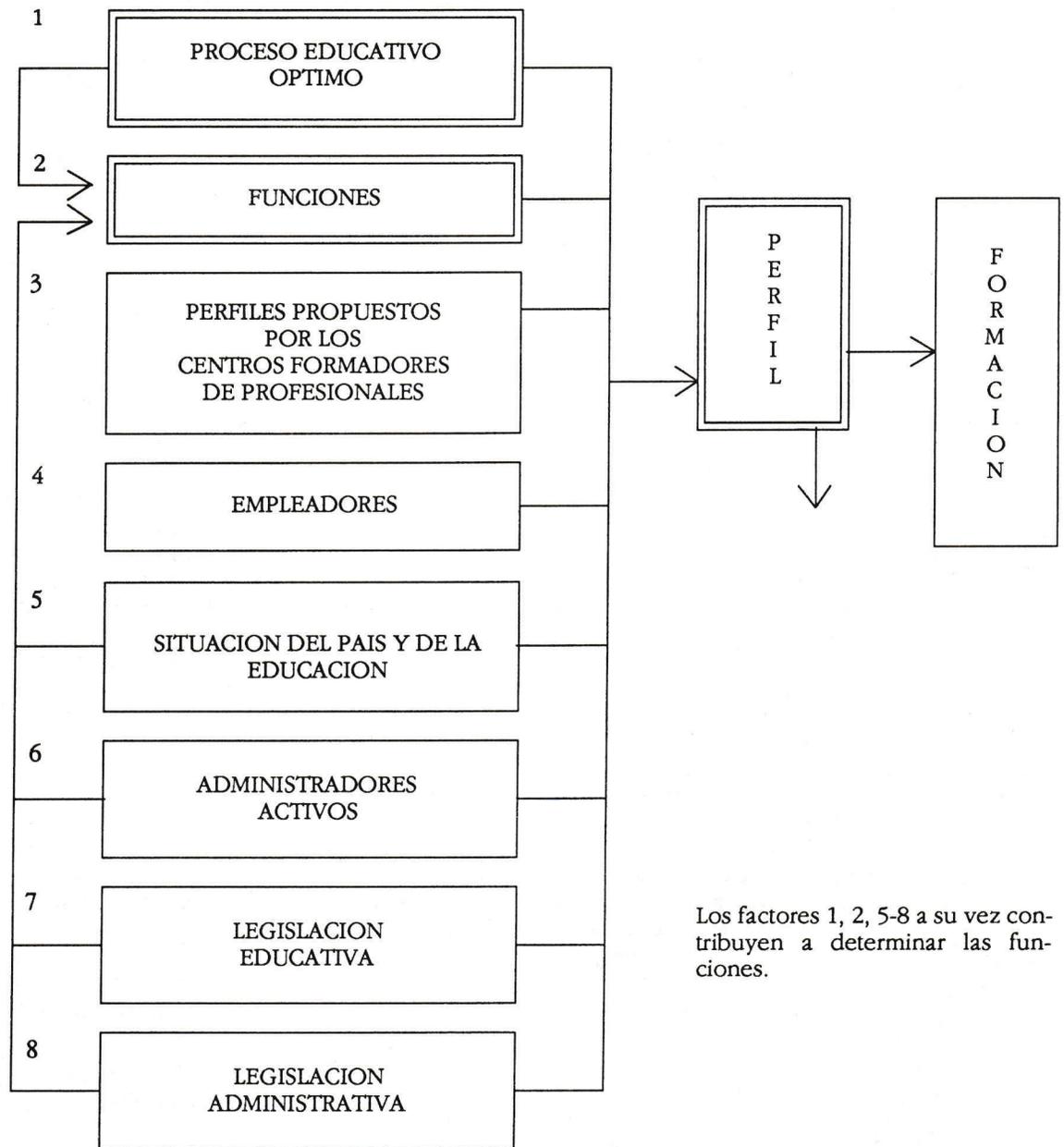
Definir un perfil profesional es tarea compleja y extensa porque hay muchos factores que tomar en cuenta y diversos métodos de hacerlo. Además, requiere un equipo de profesionales que trabaje mediante un proceso sistemático.

Como la Administración Educativa se da en varias instancias, al elaborar este perfil se debe tomar en cuenta la formación y las características personales que necesitará para desempeñar esos puestos. Esta diversidad de puestos genera la disyuntiva de brindarle al administrador una formación general que lo prepare para atender a todas ellas, o, por el contrario, prepararlo específicamente para una o dos de ellas. El siguiente diagrama ilustra estas diferentes posibilidades.

Una vez decidido para qué tipo o tipos de institución se desea preparar, se procede a elaborar su perfil.

La función principal del administrador educativo es administrar el curriculum: lograr que se dé el proceso enseñanza-aprendizaje deseado, que se enseñe bien y que se aprenda de igual forma. Por tanto, su perfil en gran medida será determinado por la clase de curriculum que se pretenda que administre. Sin embargo, los siguientes factores también deben ser tomados en cuenta en la elaboración del perfil:





1. EL CURRÍCULO -EL PROCESO EDUCATIVO-

Es el proceso educativo que se desea lograr mediante todo el esfuerzo educativo de su institución. El Anexo 1 contiene un ejemplo de un proceso educativo óptimo. El Anexo 2 contiene una metodología para determinar dicho proceso.

2. FUNCIONES: Consiste en el conjunto de acciones de liderazgo que garantizan el logro de los fines de la institución en forma armoniosa y eficaz.

3. PERFILES PROPUESTOS POR LOS CENTROS FORMADORES DE EDUCADORES: Se basan en las necesidades del país y en los avances de la profesión. La Universidad de Costa Rica, por ejemplo, en el artículo XX de su Estatuto Orgánico (1974) señala que pretende formar profesionales:

- b. ... en función de un plan integral destinado a formar un régimen social justo que elimine las causas que produce la ignorancia y la miseria, así como evitar la indebida explotación de los recursos del país.
- d. ... idóneos, ... que participen eficazmente en el desarrollo del sistema de educación costarricense.
- e. ... capaces de transformar, provechosamente para el país, las fuerzas productivas de la sociedad costarricense y de crear conciencia crítica en torno a los problemas de la dependencia y del subdesarrollo.

4. LOS EMPLEADORES

Tienen información en cuanto a la demanda y a la oferta y sobre las cualidades que buscan en sus funcionarios.

5. LA SITUACION DEL PAIS Y DE LA EDUCACION

El proceso educativo de una institución debe ajustarse a la situación social y educativa del país.

6. LOS ADMINISTRADORES EN EJERCICIO

Poseen información basada en la práctica, sobre el tipo de formación que se requiere en la administración educativa.

7. LA LEGISLACION SOBRE EDUCACION

Señala la organización, funciones y reglamentos que norman la práctica educativa en Costa Rica.

8. LA LEGISLACION SOBRE ADMINISTRATIVA EDUCATIVA

Señala las funciones y reglamentación que regula la práctica de la administración educativa en Costa Rica.

II. Propuesta

Esta propuesta, orientada hacia la administración de centros educativos, es un ejemplo del aporte del especialista en la filosofía y sociología de la educación. Debe ser estudiada, discutida y finalmente integrada, en los aspectos que se consideren convenientes y viables, mediante un proceso interdisciplinario, con las de otros especialistas.

A. CONOCIMIENTOS

TEORIA PEDAGOGICA

Es el conjunto de conocimientos sobre la pedagogía, integrada por sus fundamentos sociológicos, filosóficos, psicológicos y metodológicos o didácticos, indispensable para determinar la naturaleza, fines, objetivos y métodos de la educación. Para poder contribuir a definir y para lograr un proceso educativo óptimo, hay que partir de estos fundamentos. Quien intente administrar sin el dominio de estos fundamentos, no podrá administrar el aspecto más importante de un centro educativo: el currículum.

Una falla significativa del sistema educativo costarricense es haber descuidado los fundamentos pedagógicos en la práctica educativa y en la formación del educador. No se puede administrar un centro educativo sólo con conocimientos generales de administración, sin ser educador. El administrador tiene que contribuir a

hacer teoría, no puede aceptar mecánicamente todas las medidas y conceptos pedagógicos que se le impongan.

Fundamento sociológico: La persona o sociedad que permanezcan estáticos corren el peligro de desaparecer. Por eso se promueve el crecimiento, el progreso y la superación, y la educación es uno de los medios empleados por el hombre para lograrlos. Existe una relación directa entre educación y sociedad, y viceversa. La educación surge de una necesidad y de una práctica social; por tanto, es una ciencia social. La reflexión sociológica es un punto de partida para cualquier análisis educativo y también para establecer el perfil del administrador educativo. Se requiere conocer la realidad social del alumno, cómo influye la educación sobre él, sobre el educador y las consecuencias que tiene para el desarrollo integral de la sociedad la puesta en práctica de un determinado patrón educativo y cuáles son los factores sociales que influyen en el fracaso o el éxito de los estudiantes.

Aquí surge un problema de origen epistemológico: ¿Es válido el conocimiento adquirido solamente por medio de la teoría? ¿Conoce la realidad social y educativa quien no haya vivido o trabajado en medio de ella? ¿Debe ser administrador educativo quien no haya ejercido primero la docencia? Contestaríamos que no.

El futuro de Costa Rica está ligado al de Latinoamérica, y el sistema educativo costarricense es parte del latinoamericano, el cual es tan inadecuado que contribuye a su subdesarrollo y a su atraso. El administrador de la educación debe saber qué debe y qué puede hacer para mejorar la educación de nuestro continente. También debe saber la relación que hay entre educación y desarrollo, el cual no debe ser concebido sólo como desarrollo económico y tecnológico sino como un crecimiento integral en los campos político y social. El Presidente Oscar Arias afirma que Costa Rica debe procurar convertirse en el primer país desarrollado de América Latina. Si este esfuerzo se iniciara, el educador debe saber qué aporte puede dar en ese esfuerzo.

Fundamento filosófico: Para educar se requiere un concepto claro de lo que es educación, de la función que debe cumplir, de lo que es el conocimiento y cómo se adquiere, de para qué se enseña, de los valores que se desean promover, de la naturaleza del estudiante y del hombre que se desea contribuir a formar.

El desarrollo integral del hombre y de la sociedad es el curriculum, el proceso que se debe procurar en todo centro de enseñanza. El administrador educativo, quien tiene la responsabilidad de hacer que ese curriculum se logre, debe saber qué tipo de educación desea promover en su institución; requiere una filosofía de la educación.

Un administrador de la educación con un fundamento filosófico puede comprender la naturaleza del proceso educativo y por tanto puede contribuir a promoverlo. El que no lo tiene, con frecuencia se dedica a aspectos administrativos que poco tienen que ver con el proceso enseñanza-aprendizaje y que pueden ser realizados por un administrador sin conocimientos pedagógicos.

Fundamento psicológico: Es un conjunto de teorías sobre el estudiante, el sujeto y el objeto de la educación, y sobre el aprendizaje. Para enseñar se requiere conocer las necesidades, el nivel de madurez, la capacidad de abstracción, los intereses, las posibilidades intelectuales y físicas de los estudiantes y lo que los motiva. Se requiere un ambiente que conduzca al aprendizaje y saber los factores psicológicos que inciden sobre el fracaso o el éxito de los estudiantes. Cuando se administra sin estos fundamentos, con frecuencia se perjudica irreparablemente a seres inocentes que vienen a la escuela a aprender, no a que se les someta al fracaso y a la marginación.

Didáctica: Para educar se requiere un fundamento metodológico, saber evaluar lo aprendido, organizar el material, saber organizar al grupo y conocer diversas formas de enseñar. Cuando se ignora la didáctica se llega a un activismo pedagógico estéril que contribuye al atraso intelectual, económico, político y social de los países. Un profesor puede saber matemática, pero si no comprende los problemas que puede tener el alumno para comprenderla, si no lo sabe estimular y evaluar adecuadamente, puede causarle enormes e irreparables daños. Sin conocimientos de didáctica se tiene menos posibilidades de organizar un proceso educativo interesante, creativo y motivador. El administrador educativo debe tener amplios conocimientos de didáctica, debe saber asesorar y ayudar a sus colegas a mejorar la calidad de la instrucción.

TEORIA ADMINISTRATIVA:

Comprende:

La teoría general de la administración:

Consiste en los postulados de la administración aplicables a cualquier empresa para su planificación, organización, ejecución y supervisión.

La teoría de la administración educativa:

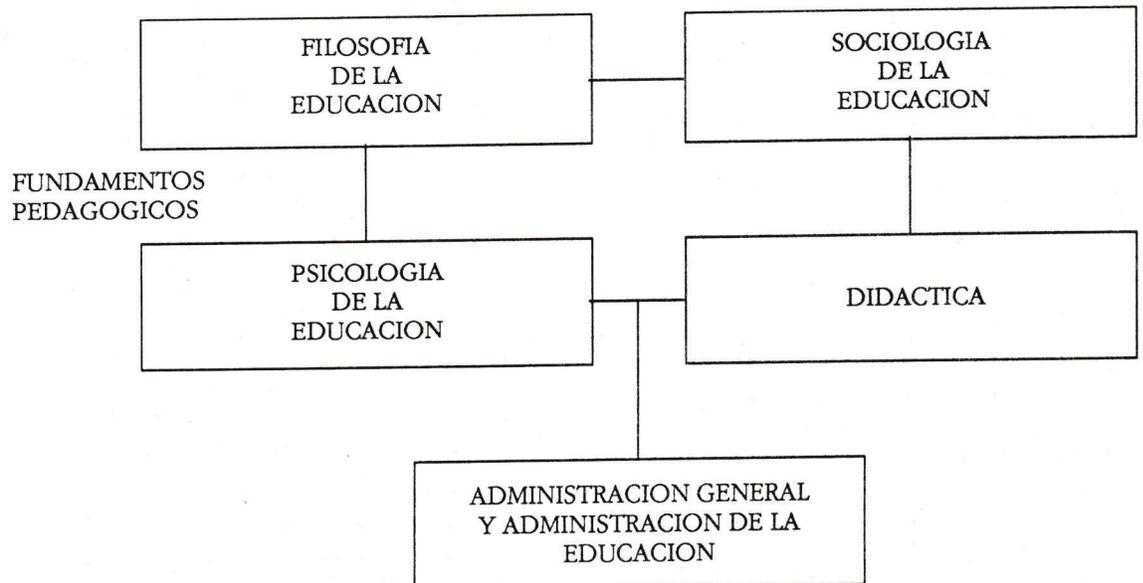
Tiene que ver principalmente con el proceso académico en todas sus ramificaciones. Comprende el conocimiento del rol que desempeñan dentro de un proceso educativo, el centro de recursos para el aprendizaje, el consejo de Profesores, el Gobierno Estudiantil, el Departamento de Orientación, la Asociación de Padres de Familia, la Junta Administrativa, los actos de clausura, los actos

cívicos, culturales, las excursiones, los paseos, las mesas redondas, las ferias científicas, las actividades sociales, el deporte, las clases de artes plásticas, de música, de religión y de filosofía.

Comprende el conocimiento de la estructura del MEP en los niveles institucional, central y regional y aspectos de presupuesto, relaciones humanas, mantenimiento de planta física y manejo de recursos humanos que se requiere en un centro educativo. También comprende el conocimiento de las funciones básicas de su profesión, las tareas que deberá realizar y poder comparar y analizar diversas teorías de la administración.

Para evaluar la eficacia y la eficiencia de un sistema educativo, se requiere conocer a fondo la función personal y social que la escuela debe cumplir. Sin un fundamento pedagógico se puede instruir, pero no se puede educar.

Fundamentación del administrador de la educación



B. HABILIDADES

Ejercer el liderazgo.

Organizar actividades de capacitación y formación en servicio. Dominar diversos métodos de planificación, organización, coordinación y control.

Leer e interpretar informes de investigaciones.

Realizar actividades de desarrollo personal.

Desarrollar técnicas de supervisión y de asesoramiento.

Dominar técnicas de motivación.

Relacionarse bien con sus colegas y subalternos.

Dominar estrategias de cambio y de toma de decisiones.

Estimular a sus colegas.

Pronosticar

Lograr la participación de padres de familia y de la comunidad.

Crear y mantener un ambiente de aprendizaje en la institución.

C. DESTREZAS Y TECNICAS

Organizar y administrar un presupuesto

Evaluar la institución

Determinar logros y fracasos

Elaborar horarios

Elaborar informes

Conducir reuniones

Sintetizar acuerdos y reuniones

CH. ACTITUDES

Disposición hacia el cambio.

Hacia el MEP

Hacia disposiciones antipedagógicas o no científicas.

Hacia sus colegas

Abierto a la crítica

De compromiso con el país

Hacia los estudiantes

D. VALORES

Tiene que tener al menos los mismos valores que pretende promover el sistema educativo del país. (Ver anexo 1.) Muchos escritos sobre Administración Educativa se refieren al aspecto de los valores. Debe poseer una ética profesional.

E. HABITOS

Puntualidad, franqueza, preocupación por las personas, orden, cortesía.

FUNCIONES DEL ADMINISTRADOR DE LA EDUCACION

Comprende las actividades académicas, co-programáticas y administrativas de la institución. El cumplimiento de estas funciones produce un director efectivo.

1. PLANIFICAR

El trabajo anual de la institución

El presupuesto

El mantenimiento de la planta física

2. ORGANIZAR

Programas de actualización pedagógica y formación en servicio.

Las funciones del personal administrativo

Grupos cívicos de la comunidad

Reuniones de departamentos, grupos y asociaciones

Actividades para crear buenas relaciones humanas

3. EJECUTAR

Disposiciones del MEP, de las Juntas Administrativas o del Patronato Escolar.

Los acuerdos de los Consejos de Profesores

4. ASESORAR

A los comités y comisiones de la institución

A la Junta, Patronatos y Asociaciones de Padres de Familia.

Al personal docente sobre pedagogía y metodología

5. SUPERVISAR

El proceso de enseñanza del personal docente

La labor de personal administrativo y de mantenimiento

6. MOTIVAR

Al personal docente y administrativo

A los alumnos con problemas

A los alumnos aventajados

A las Juntas, Patronatos y Asociaciones de Padres de Familia

A la comunidad

A los egresados de la institución

7. EVALUAR

La labor anual de la Institución

Personal docente y administrativo

Los departamentos

Actividades co-programáticas

8. Investigar

Trata de mantenerse actualizado sobre lo que hay de nuevo en su campo, se asesora y comunica a sus colegas los progresos en el campo de la educación.

9. Informar (Políticas, reglamentos, disposiciones)

Al MEP, al Director Zonal y a las asesorías

A los alumnos

Al personal docente y administrativo

A la Junta, Patronatos y Asociaciones de Padres de Familia

Asociaciones de Egresados

Además, interpreta al personal administrativo y docente, a los padres de familia, a los alumnos y al resto de la comunidad los fines, objetivos y metas de la educación.

Resumen

El perfil de un profesional se determina básicamente por sus funciones, que se desglosan en tareas.

El administrador de la educación debe poseer una cultura general amplia. Tiene que ser un pedagogo, un experto en educación, con conocimientos de administración y asesorado por administradores.

Debe saber distinguir en el proceso educativo, lo fundamental de lo accesorio, de lo secundario.

Debe ser un estudioso, manteniéndose actualizado con respecto a los avances de su profesión y de lo que sucede en el país y en el mundo.

Debe tener la convicción de que la educación no es para mantener el statu quo, sino para generar el cambio.

No puede garantizar obediencia ciega a cualquier mandato del MEP. No debe ser servil, ni un instrumento ni objeto de la politiquería.

Ninguna institución puede preparar totalmente al administrador de la educación para su tarea. Lo único que puede lograr es hacerlo consciente de la complejidad, de la dificultad y de la importancia de su tarea y motivarlo a que se mantenga en estado de constante estudio, de investigación y de superación profesional. Este es el perfil al que debemos aspirar.

Bibliografía

Guardián F., Alicia y otros. *Metodología para la definición del profesional óptimo*. Universidad de Costa Rica, Vicerrectoría de Docencia, 1981. (378.728.6 - u 205 me).

López, Olimpia. *Elementos teórico-metodológicos para la definición de un perfil profesional*. (Trabajo mimeografiado) Universidad de Costa Rica. Departamento de Docencia Universitaria.

Pérez Pancorbo, Humberto. *Hacia una filosofía de la educación*. San José, Costa Rica: Publitex, 1988.

ANEXO 1

Elementos de un proceso educativo integral ¹**1. Conocimientos académicos:**

Información y conceptos de las ciencias exactas, naturales, humanas y sociales y de datos que aunque son útiles en la vida, varían y hasta son superados. Generalmente olvidamos la mayor parte de ellos y aplicamos poco de los que recordamos. cuando se enfatizan los contenidos se corre el riesgo de adquirir conocimientos aislados, de poca aplicación, memorizados sin análisis, orientados hacia el pasado y que no estimulan la creatividad ni el desarrollo personal. Se descuida el análisis de las causas y consecuencias de los grandes movimientos humanos, de los grandes problemas de nuestra sociedad y de sus posibles soluciones. Por eso, es más importante saber dónde y cómo obtenerlos. El conocimiento por sí sólo no garantiza una buena vida.

2. Destrezas

Son las capacidades que se adquieren mediante la práctica. Son importantes para resolver problemas prácticos y para disfrutar más la vida. Las destrezas se adquieren por medio de la disciplina, la práctica y el deseo de lograr la perfección, elementos necesarios para el progreso de una persona y de la nación.

3. Hábitos

Es la práctica de acciones necesarias para tener éxito en proyectos y en la vida. Los hábitos se adquieren practicándolos y con el ejemplo de quienes los promueven. Ejemplos: el orden, la puntualidad, la limpieza, terminar lo iniciado, la cortesía.

4. Procesos

Es el dominio de secuencias necesarias para poder realizar acciones de cierta complejidad.

Aprender a aprender
 Detectar, plantear y resolver problemas
 Comunicarse
 Organizarse
 Investigar
 Crear

5. Actitudes

Cultivar estados de ánimo y cierta disposición hacia personas y situaciones que contribuyen al progreso social como cultivar una actitud positiva hacia los extranjeros, los refugiados, los mendigos, los desempleados, los minusválidos,

los ancianos, los que profesan otras religiones u otras ideologías.

6. Conciencia socio-política

Conocer el entorno en el cual se vive, los intereses que afectan a la persona, las fuerzas que lo oprimen y las que lo liberan; los factores económicos y políticos, nacionales y extranjeros que conforman su realidad e idiosincrasia. Es tener identidad, sentirse parte de un grupo social y saber el papel que desempeña en la misma. Es participar en el logro de un cambio social que conduzca a su comunidad hacia un nivel de vida superior.

7. Desarrollo psicológico

Es conocerse a sí mismo, sus problemas y sus virtudes, sus talentos y sus limitaciones, sus afectos, sus motivaciones sus valores y sus temores, es procurar el desarrollo de su inteligencia, saber confrontar problemas y relacionarse con los demás, buscar su propia identidad.

8. Desarrollo físico

Es aprender a cuidar su cuerpo y a manejarlo con flexibilidad, a mantener la salud, a practicar algún deporte, a hacer ejercicios físicos y a evitar aquellos vicios o prácticas que perjudiquen su bienestar físico.

9. Valores

Es poder discriminar y procurar aquellas cosas y los asuntos que deben tener prioridad. Es darle atención a lo más importante, estar dispuesto a pagar un precio por aquellas cosas o situaciones que valen. Ejemplos:

Éticos o morales
 Estéticos
 Espirituales o religiosos
 Culturales o sociales
 Humanos
 Materiales

Este modelo educativo es activo, democrático, participativo y promueve la libertad, la creatividad y la criticidad.

¹ Síntesis del capítulo 13 de *Ensayos sobre educación*, de Humberto Pérez. San José: Editorial Guayacán, 1988.

ANEXO 2

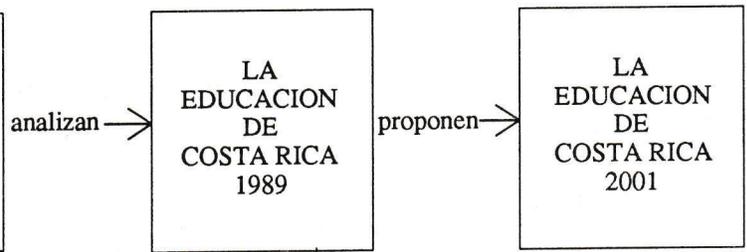
Una metodología para determinar
un proceso educativo óptimo

Pasos:

1. Analizar por medio de un equipo interdisciplinario, el estado social, económico y político de Costa Rica (economía, presiones extranjeras, empresa privada, políticas del Gobierno, educación, valores, cultura, medios de comunicación). Representaremos la situación actual del país con el nombre de "Costa Rica 1989".
2. Definir la clase de sociedad que deseamos para el futuro. Podría ser, por ejemplo, para dentro de doce años, cuando quienes ahora cursan la educación preescolar hayan concluido su educación secundaria y cuando Costa Rica habrá aumentado su población en un 50%. Esta meta la llamaremos "Costa Rica 2001".
3. Evaluar por medio de un equipo de especialistas en educación, la situación actual del sistema educativo costarricense ("Educación costarricense 1989").
4. Definir la educación a la que debemos aspirar, que contribuya a pasar de la "Costa Rica 89" a la "Costa Rica 2001", ("Educación costarricense 2001").

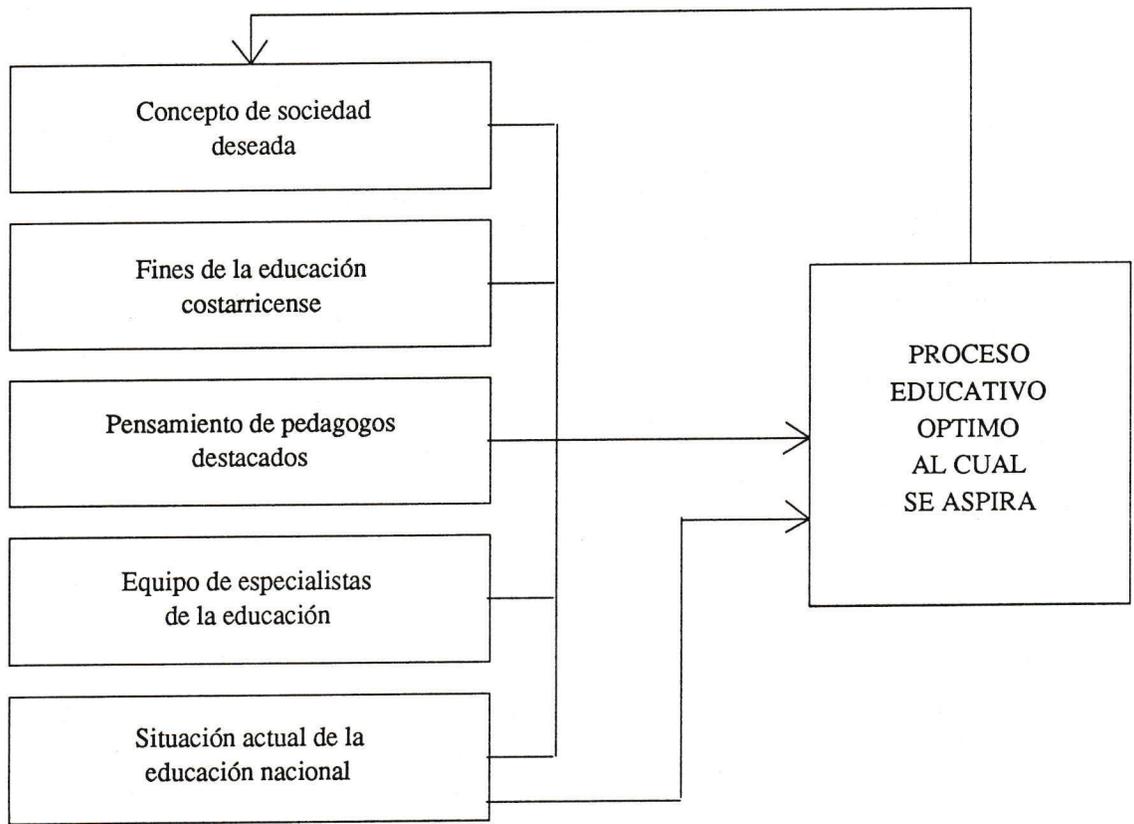


- Administradores
- Filósofos de la educación
- Sociólogos de la educación
- Psicólogos de la educación
- Historiadores de la educación
- Curriculistas
- Planificadores
- Orientadores
- Especialistas



Principales problemas
 Principales logros
 Mayores oportunidades y retos
 Estructura del MEP
 Legislación educativa
 Recursos disponibles

Elementos que intervienen en el diseño de un proceso educativo óptimo



ANEXO 3

Relación entre componentes del proceso educativo
y las tareas del administrador de la educación

Las tareas del administrador se derivan del proceso
educativo establecido por la institución

- | | |
|---|---|
| <p>1. CONOCIMIENTOS ACADEMICOS
Ciencias naturales, sociales y humanas.</p> | <p>TAREAS (EJEMPLOS)
Instalar laboratorios</p> |
| <p>2. DESTREZAS
Jugar baloncesto
Ejecutar un instrumento musical
Manejar una computadora</p> | <p>Promover el deporte

Organizar bandas musicales</p> |
| <p>3. HABITOS
Orden, puntualidad, limpieza, terminar lo iniciado, cortesía y estudiar sistemáticamente.</p> | <p>Organizar centros de estudio</p> |
| <p>4. PROCESOS
Aprender a aprender
Resolver problemas
Conducir reuniones
Autoconocerse
Organizarse</p> | <p>Fomentar cursos al respecto

Organizar consejos de clase

Organizar ferias científicas</p> |
| <p>5. ACTITUDES POSITIVAS
Hacia los extranjeros, los refugiados, los mendigos, los desempleados, los minusválidos, los ancianos, los que profesan otras religiones y otras ideologías.</p> | <p>Visitar centros de refugiados, de caridad,

Organizar conferencias sobre política.</p> |
| <p>6. CONCIENCIA SOCIO-POLITICA
Conocer los factores económicos y políticos, nacionales y extranjeros que conforman su realidad e idiosincrasia, tener identidad, sentirse parte de un grupo social.</p> | <p>Visitar instituciones del estado, conversar con dirigentes sindicalistas,</p> |
| <p>7. DESARROLLO PSICOLOGICO</p> | <p>Auspiciar conferencias sobre salud mental.</p> |
| <p>8. DESARROLLO FISICO</p> | |
| <p>9. VALORES
Eticos o morales
honestidad
justicia</p> | <p>Promover análisis de las acciones de estudiantes y profesores</p> |
| <p>Estéticos:
cine, teatro, música, danza, escultura, la excelencia</p> | <p>Promover cine - foros
Exposiciones
Concursos</p> |

Espirituales o religiosos:
el cristianismo
el amor al prójimo

Culturales o sociales:
la democracia
la solidaridad
el patriotismo
la educación
el tiempo
lo autóctono

Humanos:
salud
libertad
respeto a la persona
amor
creatividad
la criticidad
la lealtad
el trabajo
la disciplina

Materiales
el dinero
los bienes raíces
las joyas
el auto
los recursos naturales

Darle participación a los profesores, estudiantes y padres de familia.
Promover actividades ecológicas, de protesta

Promover discusiones sobre la libertad y la práctica en su institución

Permitir la crítica en la institución
Promover el trabajo estudiantil

Velar por el cuidado del mobiliario, los edificios y jardines de la institución